

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO, CONVOCADA PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER CURSO DE LA SÉPTIMA PROMOCIÓN DE LA ESCUELA DE VERANO DE ASTURIANÍA 2024 A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN URGENTE (CONP/2024/4568)**

En Oviedo con fecha 21 de junio de 2024, siendo las diez horas, se reúne la Mesa de Contratación de la Consejería con la composición, que seguidamente se indica, para proceder al examen y apertura de la documentación presentada en plazo, para participar en el procedimiento de contratación citado en el encabezamiento

**PRESIDENTA**

Doña Alicia Rodríguez-Villamil Domínguez, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo

**VOCALES**

Don Gonzalo Martín Morales de Castilla, Letrado del Servicio Jurídico del Principado de Asturias.  
Doña María Jesús Pellitero Espina, Interventora Delegada del Principado de Asturias  
Doña Laura de Larrea Argiz, Jefa de Sección de Emigración, de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo.

**SECRETARIA**

Doña Patricia Álvarez García, Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Contratación de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo.

Abierto el acto, de conformidad con lo dispuesto legalmente, la única empresa que ha presentado oferta en plazo es la siguiente:

Licitador	NIF
VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.	A 28229813

Se solicita a los miembros de la Mesa que, a la vista de la empresa presentada a la licitación, hagan una declaración en relación con la ausencia o no de conflicto de intereses respecto a dichas empresas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP). Todos los miembros declaran no tener conflicto de intereses en la licitación de referencia.

Se procede en primer término a la apertura y el examen del sobre único que contiene la declaración responsable y a la lectura de la oferta de criterios objetivos evaluables de forma automática, presentadas en plazo por el licitador, resultando ser la siguiente:

Licitador	Precio, IVA excluido
VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.	96.550,00 €

La oferta relativa a los criterios objetivos evaluables de forma automática, es la siguiente

<b>DURACIÓN DE LOS VUELOS CON ORIGEN Y DESTINO BUENOS AIRES:</b>
11 vuelos (ida y vuelta) cuya duración sea igual o inferior a 330 horas

<b>DURACIÓN DE LOS VUELOS CON ORIGEN Y DESTINO CARACAS:</b>
2 vuelos (ida y vuelta) cuya duración sea igual o inferior a 50 horas

<b>DURACIÓN DE LOS VUELOS CON ORIGEN Y DESTINO SANTIAGO DE CHILE:</b>
5 vuelos ( ida y vuelta) cuya duración sea igual o inferior a 150 horas

<b>DURACIÓN DE LOS VUELOS CON ORIGEN Y DESTINO MONTEVIDEO:</b>
2 vuelos ( ida y vuelta) cuya duración sea igual o inferior a 50 horas

<b>VARIEDAD EN LOS MENUS DE LAS COMIDAS:</b>
Dos opciones en todos los platos (primero y segundo), en el postre y en la bebida.


Se procede a continuación al cálculo para determinar si las ofertas presentan valores anormales o desproporcionados conforme a los criterios fijados en el pliego, resultando negativo.

A la vista de lo expuesto, la Mesa acuerda formular propuesta de adjudicación del **CONTRATO DEL SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER CURSO DE LA SÉPTIMA PROMOCIÓN DE LA ESCUELA DE VERANO DE ASTURIANÍA 2024**, a favor de la empresa **VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.**

Se da por concluida la presente sesión, siendo las diez horas y treinta minutos del día anteriormente señalado, levantándose esta acta que, en prueba de conformidad, firma la Sra. Presidenta, conmigo la Secretaria que certifico.

Vº.Bº.: LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

	Estado del documento	Original	Página 3 de 3
	Dirección electrónica de validación CSV	<a href="https://consultaCVS.asturias.es">https://consultaCVS.asturias.es</a>	
	Código Seguro de Verificación (CSV)	15250050057507030316	
		